



LA JORNADA PERMITIÓ RESOLVER DUDAS RESPECTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y LAS EXIGENCIAS SANITARIAS ASOCIADAS AL RECICLAJE.

## Ley REP: recicladores de base participaron en capacitación

**PITRUFQUÉN.** *Iniciativa busca mejorar competencias y promover la economía circular.*

**E**n dependencias de la Municipalidad de Pitrufquén se realizó una capacitación dirigida a recicladores de base, enfocada en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), exigencias sanitarias y requisitos fundamentales para la certificación otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente.

La actividad fue organizada por la Seremi del Medio Ambiente, la Municipalidad de Pitrufquén, Sercotec y la Seremi de Salud de La Araucanía, en el marco de las actividades del Mes del Reciclaje, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y promover la formalización del trabajo que desarrollan los recicladores de base en la región.

### ROL ESENCIAL

La seremi del Medio Ambiente, Paula Castillo, destacó la importancia de generar espacios de capacitación y diálogo directo con quienes cumplen un rol clave en la gestión de residuos. “Los recicladores de base cumplen un rol esencial en el cuidado del medio am-

biente y en el avance hacia una economía circular más inclusiva. Queremos fortalecer sus capacidades, apoyar sus procesos de certificación y contribuir a que desarrollen su labor en mejores condiciones, con mayor reconocimiento y formalización bajo el marco de la Ley REP”, señaló la autoridad.

Los recicladores de base son actores fundamentales en la valorización de residuos sólidos, ya que contribuyen significativamente a disminuir la cantidad de desechos que terminan en rellenos sanitarios. Su labor consiste en identificar, separar, clasificar y comercializar materiales reciclables para reincorporarlos como materias primas en nuevos procesos productivos.

La jornada permitió además resolver dudas respecto al proceso de certificación y las exigencias sanitarias asociadas al trabajo de reciclaje, promoviendo así mejores condiciones laborales y una mayor integración de los recicladores de base en el sistema de gestión de residuos impulsado por la Ley REP. 